

# EL NOTICIERO

Año I.—Núm. 42.—Palma de Mallorca

Sábado 20 Agosto 1904

Una peseta al mes

EL PORVENIR DE EL NOTICIERO.

## Nuestras reformas

Ya saben nuestros habituales lectores que hemos cerrado trato con los representantes de la casa alemana «Richard Gans» para que nos facilitaran máquina, motor y tipos nuevos con que formar una imprenta que sirva de base a la publicación de EL NOTICIERO.

Antes de un mes, quizás para primeros del próximo, podremos utilizarnos de nuestra imprenta y entonces implantar aquellas imprescindibles reformas que constituyen nuestro pensamiento desde que ve la luz EL NOTICIERO, para hacerle el más económico, más útil y el más interesante de los que por estas Islas se lean.

El tamaño acordado para EL NOTICIERO desde el día que implante sus reformas es el mayor de los que aquí se publican: 68x84, y los tipos de imprenta para llenar el papel, del llamado 8 y 9 ordinariamente, esto es tipo pequeño, reducido, que dará la mayor suma de lectura de todas clases a los lectores.

Solo así entendemos la formalidad periodística, cumpliendo en un todo lo ofrecido y que por falta de enemigos y sobre de carinos y buena voluntad en los compañeros, no pudiéramos realizar con elementos establecidos en esta tierra.

LA LABOR REPUBLICANA.

## Lo religioso y lo moral

II

Se habló de dogma en tono irónico, se pusieron supuestos conceptos en labios de nuestro estimado Prelado, se pronunciaron palabras irreverentes para lo divino y lo humano, se encarneció y burló la moral y por la brutalidad del número se acordó, sin razón, causa, ni motivo, que lo explicara, que el Ayuntamiento no contribuyesen más a funciones religiosas ni atendiera más a la moral pública protegiendo a infelices cajadas y a desvalidos infantes.

La fiesta de la Reconquista, la del santo Martir Sebastian, patrono nuestro, la del Corpus, la del Beato Ramón Lull ¿son puramente religiosas? ¿afectan formas de culto interno ó se exteriorizan con carácter oficial, público y solemne? Más que religiosas, son populares, algo íntimo del pueblo, expresión sentida del vecindario, que así atiende a recuerdos y fechas en que para más solemnizarlas se uniera y con fabulara con la Iglesia. «Si la fiesta religiosa era municipal, perdido este carácter, se guiría celebrándose, sencilla, humilde, sin boato y ostentación, con la que lucían fraques y cintajos nuestros ediles, y se pronunciarían panegíricos y la palabra sagrada llegaría al corazón de los oyentes y de los fieles, recordando para estímulo y modelo la vida del Santo ó las proezas de los Monarcas y del Rey gigante en la reconquista insular. El Ayuntamiento habrá ahorrado miles de pesetas, pero los concejales serán allí más que representantes del pueblo (al estilo actual ¿eh?) feligreses que atienden a la liturgia canónica ó purifican su conciencia con actos de contrición, ó se congran con el Cielo, levantando a él sus preces.

No pierde con ello nada la Iglesia; en cambio, los republicanos del Ayuntamiento, por imitar a sus colegas de Barcelona, soliviantando las conciencias timoratas, que no comprenden el alcance de estas determinaciones, aún habiendo causa racional, recorren el «raid» de la impopularidad y del desprestigio.

Pero si esto carece en verdad de una importancia suma, porque la Iglesia puede sostenerse y celebrar estas fiestas preceptivas tras de ellas, sin la mezuquina consignación municipal a su esplendor dedicada, no ocurre lo propio con lo de la Piedad y la Protección a la Infancia.

El criminal con la pena se reduce y restablece la perturbación jurídica que creara; el pecador con la penitencia purga su conciencia y devuelve a su espíritu la tranquilidad; aquel tiene lugares de corrección,

este debe tenerlos de expiación y arrepentimiento, para volver uno y otro depurados al seno de la Sociedad y a la gracia divina. Pero los que moral y materialmente quebrantan la regla de vida social y cristiana, á cuya clase pertenecen las recogidas en la Piedad, que también suprime el Ayuntamiento, tienen derecho, si los medios no les sobran, á que la Sociedad se los preste para hacer que lo que fué infracción moral en camino de corregirse, pueda convertirse, luego, tras una vida licenciosa y de pecado, en acto delictivo.

Y así también la Sociedad está obligada con los pobres infantes y abandonados recién nacidos, fritos del calor maternal y de las caricias familiares, para convertirlos en seres útiles a la universalidad.

Pues bien, nuestro Ayuntamiento desde tiempos inveterados atiende á estas obli-gaciones, que por su caracteres y casi por la consagración del tiempo, debían considerarse como imprescindibles y sagradas y, sin embargo, para satisfacer unos radicalismos sin objetividad ni utilidad práctica, tanto que tendrán forzosamente que volver al actual estado las cosas, la mayoría republicana, que ha querido hacer ostentación de anticlerical y de despreocupada, como la viene haciendo de demagógica y populachera, ha roto con todo, y no ha temido provocar una explosión de los sentimientos católicos, moderados, cultos y morales, suprimiendo unas sumas mezuquinas á estos fines destinadas, teniendo el suficiente desahogo para aplicarlas á la creación de plazas nuevas é inútiles en que se co'ocarán, Dios sabe que individuos, pero eso sí, afectos á la mayoría municipal y socios del ya dividido Círculo de Unión Republicana.

Así se llega al descrédito completo y á la muerte.

## Crónicas

### Romería de San Bernardo

Expansión del espíritu; solaz del cuerpo; alegría de los sentidos, fué desde muchos años há la romería que se celebra hoy en el ex-convento de frailes de San Bernardo.

La polvorienta carretera que de Palma conduce á la Real, véase transitada por grupos de hombres, mujeres y niños; por carrros entoldados y enramados con cañas verdes y mirte; por carruajes de lujo, repletos todós de gente ansiosa de arribar al punto de la Romería para gozar de la animación, del bullicio, del jolgorio que forman la nota culminante del pintoresco cuadro que se contempla en la plaza, en las cales y en el convento.

Cuévanos rebosando fresca y apetitosa fruta; tiendas improvisadas, donde se expenden helados y bebidas; puestos de turrónes y avellanas; payesas garridas y garbosas; señoritas bellas y elegantes; músicas; baile y fuegos artificiales, constituyen atractivo singular, que llama la concurrencia de romeros á la Real, desde que amanece, hasta la media noche dada, en que regresan á la ciudad, para entregarse al descanso y reponer fuerzas con que entrar de nuevo en la lucha cotidiana por la existencia.

### Testamento de Pedro el Grande

Emperador de Rusia

En periódicos y revistas se cita frecuentemente, cuando de Rusia se habla, el famoso testamento de Pedro el Grande, pauta de la política moscovita trazada por aquel Emperador á sus sucesores. Para muchos, ese documento tantas veces mencionado es completamente desconocido, y ya por esto y porque en verdad merece que se le conozca, más ahora que la guerra de Oriente dá tanta actualidad y relieve al país de los Zares, estimamos oportuno reproducirlo tal como se dice que ha sido redactado.

«Heo aquí:  
«En el nombre de la Santísima é indivisible Trinidad, Nos, Pedro I, á todos nuestros descendientes y sucesores en el trono y gobierno de la nación rusa.

El Dios omnipotente á quien debemos la vida y corona, y que con sus luces nos ha ilustrado y con su apoyo nos ha sostenido, nos permite esperar que, an-

dando el tiempo, el pueblo ruso dominará toda la Europa. Fundo esta idea en que habiendo llegado la mayor parte de las naciones europeas á un estado de vejez muy próximo á la decrepitud, ó por lo menos, acercándose todas á este estado, se sigue que deben ser fácil é indefectiblemente conquistadas por un pueblo joven y nuevo, cuando éste se haya desarrollado en toda su magnitud y fuerza. Para mí la invasión de países de Occidente y de Oriente por los pueblos del Norte es un movimiento periódico que entró en los designios de la Providencia y de que esta se valió para regenerar el Imperio romano por medio de los rusos.

Las emigraciones de los hombres polares son como el flujo del Nilo, que en ciertas épocas abona con légamo las abrasadas tierras de Egipto. A mi advenimiento al trono la Rusia era un arroyo; la dejó río: mis sucesores podrán convertirla en mar poderoso y fertilizar con ella á la enervada Europa, como lo hará extendiendo sus ondas por todo el continente á pesar de los diques que quieran oponerle flacas manos, con tal que mis herederos sepan dirigir su curso. Al efecto, les dejo los documentos siguientes, que recomiendo á su atención y estudio constante.

1.° Tener á la nación rusa continuamente en estado de guerra, para que el soldado esté aguerrido; no dejar á éste descansar más que el tiempo necesario para reponer al Tesoro público, reorganizar los ejércitos y escoger el momento oportuno para atacar al enemigo, y hacer de esta manera que la guerra sirva para preparar la paz, la paz para preparar la guerra, todo en pro del engrandecimiento de la Rusia.

2.° Atraer por todos los medios posibles y de los pueblos de Europa, durante la guerra, capitanes; durante la paz, sabios; para que la Rusia disfrute de las ventajas de las demás naciones, sin perder las que le son peculiares.

3.° Tomar parte en todas las ocasiones en cuantos negociaciones y disturbios haya en Europa, y particularmente en los de Alemania; que como más próxima interesa más directamente.

4.° Dividir la Polonia fomentando en ella continuos desórdenes y envidias; ganarse á los poderosos á precio de oro; influir en las Dietas y corromperlas para poder intervenir en las elecciones de Rey, hacer que éstos se nombren hombres de partido, protegerlos y hacer entrar en su auxilio tropas moscovitas permaneciendo con ellas en el país cuanto se pueda hasta lograr la ocasión de que darse con él.

5.° Si las potencias vecinas se opusieran, aplacarlas momentáneamente dividiendo el país, sin perjuicio de recobrar á tiempo lo que entonces se cede.

6.° Tomar lo que se pueda en la Suecia y saber hacerse atacar por ella para tener pretexto de subyugarla; á cuyo efecto conviene separarla de la Dinamarca y á ésta de la Suecia, fomentando cuidadosamente su reciproca rivalidad.

7.° Casar á los Príncipes rusos con Princesas alemanas para multiplicar las alianzas de familia, enlazar los intereses y lograr que por sí misma, se nos una la Alemania y fortifique nuestra influencia.

8.° Procurar con preferencia la alianza de la Inglaterra, por ser la potencia que más nos necesita para su Marina, y que puede ser más útil al desarrollo de la nuestra. Trocar las maderas y demás producciones de nuestro suelo por su oro y establecer entre sus mercaderes, sus marineros y los nuestros relaciones continuas que adiestrarán á los últimos en la Marina y en el Comercio.

9.° Extenderse sin descanso hacia el Norte por la orilla del Báltico, así como hacia el Sur, á lo largo del mar Negro.

10.° Acercarse lo más que sea posible á Constantinopla y á las Indias. El que en estos puntos reine será el verdadero soberano del mundo. En consecuencia, suscitar guerras continuas, ya á la Turquía, ya á la Persia; establecer arsenales en el mar Negro, apoderarse poco á poco de este mar, así como del Báltico, extremos ambos indispensables para el buen éxito del proyecto; precipitar la decadencia de la Persia; penetrar hasta el goifo Pérsico; establecer en la Siberia, si es posible, el antiguo comercio del Levante, y adelantarse hasta las Indias que son la factoría del mundo. Una vez allí no se necesita el oro de la Inglaterra.

11.° Procurar y conservar cuidadosamente la alianza con el Austria; apoyar en la apariencia sus planes de futura dominación sobre toda la Alemania, bajo mano suscitar contra ella la envidia y el odio de los Príncipes. Procurar que alguna de las partes pida auxilio á la Rusia y ejercer en aquel país una especie de protección que prepare el dominio para lo futuro.

12.° Interesar á la casa de Austria

en arrojar á los turcos de Europa y neutralizar sus celos cuando se verifique la conquista de Constantinopla, sea suscitándole una guerra con los antiguos Estados de Occidente, sea cediéndole de lo conquistado una parte que se le quitará más tarde.

13.° Dedicarse á reunir en torno de sí todos los griegos disidentes ó cismáticos que están esparcidos en la Hungría y en la Polonia; hacerse su centro de apoyo y establecer de antemano una predominación universal á manera de autocracia ó supremacía sacerdotal sobre aquellas gentes, que serán otros tantos amigos con que podrá contarse en el campo enemigo.

14.° Desmenbrada la Suecia, vencida la Persia, subyugada la Polonia, conquistada Turquía, reunidos nuestros ejércitos, dominado el mar Negro y el Báltico por nuestros buques, es preciso proponer, separada y muy secretamente, primero á la Corte de Versalles, y después á la de Viena, partir con cada una de ellas el imperio del universo. Si una de las dos acepta, lo que no puede menos de suceder, bisonjeando su ambición y amor propio, servir de ella para aniquilar á la otra, y después aniquilarla á ella misma declarándole una guerra, cuyo resultado no puede ser dudoso cuando la Rusia sea dueña de todo el Oriente y gran parte de la Europa.

15.° Si, lo que no es probable, rehusaren ambas las ortas de Rusia, sería necesario suscitarles una guerra en que se aniquilaran la una á la otra. Entonces aprovechando un momento decisivo, caería la Rusia con sus tropas reunidas de antemano sobre la Alemania y al mismo tiempo partirán dos flotas considerables, la una del mar de Azof, y la otra del puerto de Arcángel, cargadas con las hordas asiáticas y escoltadas por las escuadras militares del mar Negro y del mar Báltico. Estas flotas, adelantándose por el Mediterráneo y el Océano, invadirán la Francia por una parte, mientras por la otra las tropas de tierra á la Alemania, y una vez vencidos esos dos países el resto de la Europa se someterá fácilmente al yugo.

Así puede y debe ser subyugada la Europa.

### Merry del Val de veraneo,

Italia y el Vaticano.—Intrigas contra Francia.

El día 11 salió de Roma el cardenal secretario de Estado para tomarse algunos días de descanso en el castillo papal de Dastelgondolfo, antigua morada, fuera de Roma, que se dijo de la propiedad de la Santa Sede por la ley de garantías, pero que hasta estos días habían tenido abandonada los Papas, negándose á utilizarla.

El haberle escogido para veraneo el cardenal, hoy omnipotente en el ánimo de Pio X, es un signo más de los muchos que van detallando la aproximación cada vez más inminente entre el Quirinal y el Vaticano, y quien si la preparación de un proyecto latente entre ambas potestades de transmitir, si no al Rey de Italia, al de Piemonte, el protector de los católicos en Oriente, ya que Francia ha roto con la Santa Sede.

El cardenal Merry irá todas las semanas á Roma á recibir al Cuerpo diplomático y á conferenciar con el Papa mientras esté de vacaciones.

La última conferencia, á la que asis-

tió el cardenal Gotti, fué para preparar el nombramiento del delegado apostólico en Siria, que pudiera ser muy bien el primer golpe á Francia.

## Noticias generales

El nuevo y flamante Estadito fabricado por los yanquis ha adoptado su bandera y lo ha comunicado así á todas las naciones, para su debido reconocimiento.

La nueva enseña se compone de cuatro cuadrados: uno blanco, con una estrella azul de cinco puntas—la eterna afición americana á la estrella solitaria!—otro azul, junto al asta; uno rojo, y otro blanco, con estrella roja en la parte exterior, de la misma forma que la azul.

La nueva bandera cubrirá, contenta y satisfecha, el pedazo de territorio colombiano arrancado á la pobre Nueva Granada por los norteamericanos.

—La Reina de Rumania, conocida en el mundo literario con el nombre de Carmen Silva, está terminando la composición de un libreto para ópera, de cuya partitura se encargará un artista de doce años, el niño Florizel de Reuter.

La protagonista del drama es la heroína francesa, Juana de Arco.

La reina de Rumania ha invitado á su joven colaborador á que termine los trabajos en su compañía, en el castillo de Neuwied.

—En Peñafiel (Valladolid) estalló ayer un incendio y destruyó la fábrica de ladrillos de Tomás Cargueño.

Se cree que el siniestro fué intencionado por lo que se practican pesquisas para descubrir á los autores.

—En el palacio episcopal de la aldea de Somió ha fallecido el obispo de Oviedo, fray Román Vigil.

—El casino de la playa de Fécamps ha sido pasto de las llamas. Cuando se inició el fuego se daba un gran baile en el salón del casino. No obstante la confusión que se produjo, no ocurrieron desgracias personales.

—El martes se desencadenó en Londres un violento huracán.

Volaron chimeneas y ventanas y volcaron algunos tranvías.

Hay dos muertos y varios heridos.

## Espiguelo

Portugal.—Te'egrañan de Lisboa diciendo que un joven de 20 años llamado Alvaro Jesús, de alta estatura, fuerte y robusto, está atacado de una excitación en extremo sorprendente.

Trátase de lo que el vulgo llama un endemoniado.

Cuando en su presencia se hace mención de un cadáver, de un cementerio, ó ve pasar un cortejo fúnebre, se le manifiesta un ataque de locura muy singular.

Pega terribles saltos imposibles en un hombre, corre al cementerio, inconscientemente brinca de una tumba á otra y se acuesta por fin en un nincho.

El otro día se le vió en el cementerio saltando de un árbol á otro como un mono y aullando como un lobo.

La policía quiso detenerle y le costó gran trabajo; pero al fin lo consiguió y lo condujo al hospital, donde los médicos se interesan por conocer la causa de esta excitación.

## Nota gráfica de la semana

### La Calle del Extremo-Oriente



RUSIA.—Hay que pasarla á todo trance! Pues valor y adelante.

# CRÓNICA BALEAR

## El día religioso

### Santos del día

AGOSTO  
**20**  
SÁBADO

**San Bernardo**, primer abad de Claraval en territorio de Langres; glorioso en santidad de vida, en doctrina y en milagros.  
**San Filiberto**, abad, en la isla de Herio.

### Guarenta Horas

Mañana continúa en Santa Fe, dedicada a San Joaquín.  
Exposición a las ocho de la mañana; después se dirán misas hasta las diez.  
Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

### Santos para mañana

AGOSTO  
**21**  
DOMINGO

**El tránsito de Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal**, en Moulins en Francia, fundadora de las religiosas de la Visitación de Santa María, esclarecida por su santidad, por su santa vida en que perseveró en los cuatro estados que tuvo, y también por el don de milagros. Clemente XIII la canonizó. Su sagrado cuerpo fue trasladado a Ancecy en la Saboya, donde fue solemnemente colocada en la primera iglesia de su nombre. Clemente XIII mandó que toda la iglesia celebrase hoy su fiesta.  
**San Eutropio**, obispo y confesor, en Verona.

## La prensa local ante los republicanos

La Tarde y el Diario de Mallorca emiten ayer tarde su opinión. Ambigua y difusa la del primer colega tanto como franca, enérgica y decidida la del segundo, en una y otra se contiene una protesta contra las innecesarias economías acordadas en la famosa sesión municipal que estamos examinando.

Bueno es que se entere el público de estas cosas y de que se sepa que es unánime la oposición que encuentran los proyectos de los republicanos, dominadores del municipio, en la pública opinión, fundados en lo que viene representando todos los órganos de publicidad de Palma.

Se refiere el artículo de La Tarde únicamente a la supresión de las cinco mil pesetas para ferias y fiestas y analiza el entusiasmo con que nacieron y a lo que han llegado, diciendo:

«Hoy cae por su propia pesadumbre, y se abandona en medio de los mayores desahucios y de los pesimismo amargos, como si fuese resultado de un verdadero cansancio moral y material.»

Añade el colega en otros párrafo:

«Hablase de fracasos, del completo fracaso de los actuales organizadores. Dícese que han estado solos, que han tenido que luchar contra la indiferencia general, y que, al fallarles el apoyo de las diferentes clases sociales, se ha patentizado, con relieve marcadísimo, el divorcio entre el pueblo de Palma y sus representantes, entre la opinión y el Ayuntamiento.»

Sea esto verdad. Si gran parte de la opinión pública así lo reconoce, respetemos el fallo.

Eso no hay que olvidarlo nuestra particular idiosincrasia. Mucho tememos que en esta indiferencia general no hayan entrado como factores no despreciables el espíritu de los personalismos, al que se rinde aquí ciega idolatría, la falta de brevedad particular y el pesimismo sistemático, y quiz tanto como lo otro han contribuido al fracaso nuestra pereza meridional, nuestra indolencia casi leyendaria.

Si el Ayuntamiento se da por afacado, bien ha hecho en suprimir de los futuros presupuestos el capítulo de Ferias y Fiestas.

El Diario de Mallorca, de más clara orientación y finalidad más marcada en el campo periodístico, dice que:

«La mayoría, siguiendo el mismo sistema que antes combatiera, apela a la fuerza del número cuando no quiere atender a observaciones pertinentes y lógicas que se oponen a su voluntad absoluta.»

Añade que los nuevos gastos que se introducen en los presupuestos:

«Pueden hacer concebir a los recelosos la duda de si obedecen, más que a llenar un servicio indispensable, a satisfacer ciertos compromisos de campadrongo... encontrando el que analiza detenidamente el nuevo presupuesto ciertas larguezas que hubieran podido ser acortadas.»

En otro párrafo dice el estimado colega:

«La consignación para ferias y fiestas también ha sido suprimida—se dirá. Este es otro punto en el que, aunque sólo sea de pasada, conviene detenerse. Las ferias y fiestas de este año no han obtenido éxito, como todos saben, y ese fracaso achácase al divorcio entre el pueblo y el Ayuntamiento, el que ha recibido de aquel, por ende, un desaire.»

«Cómo vengar ese desaire? Pues suprimiendo la subvención para las ferias y fiestas.—Esta es la opinión que domina, de la que alguna colega ya se ha hecho eco y que nosotros apuntamos para indicar que no es tampoco por economía por lo que se ha suprimido en el presupuesto municipal la cantidad de cinco mil pesetas que para el objeto figuraba.»

La Última Hora vuelve de nuevo a ocuparse de este asunto de vital interés para Palma y en un muy razonado editorial sobre «Presupuesto municipal» examina la conducta de los republicanos que forman la mayoría del Ayuntamiento, y dice que cada uno de los directores pretende que prevalezca su criterio y pugna por lograr en beneficio de sus adeptos una parte más crecida en el botín municipal.

Respecto al presupuesto es del sentir general en cuanto a las economías conocidas y lo analiza y dice:

«Sigue figurando entre los gastos la consignación de catorce ó quince mil pesetas para alquileres de locales para escueas municipales que no sirven para tal objeto; la de dieciséis mil pesetas para limpieza que no se hace; la de 10.000 para litigios que no deberían sostenerse; la de 72.000 pesetas para indemnización de aguas que no sabríamos para que sirve si no lo hubiera explicado el presidente de la Comisid de Hacienda diciendo que se invertirá en derribar las murallas; y otras de menos importancia, igualmente justificadas ó intangibles, puesto que se mantienen a pesar de la necesidad de reducir los gastos de que antes hemos hablado.»

«Se quiere más mancomunidad? Imposible. El vecindario de Palma está indignado y esperamos que la Junta municipal sabrá esta vez demostrar cuan equivocada, está esta mayoría de concejales republicanos, acudiendo a la reunión, todos a una, para echar abajo este cien piés, elaborado en cuatro días como cosa de juguete, y como lo más mimio de la Casa Municipal, sin estudio apenas y sin exámen franco y detenido, que dan en llamar «Presupuesto Municipal», sucesión interminable de números que se aplican según convenga luego, con haberá podido apreciar el lector en el párrafo que reproducimos de La Última Hora.»

La malevolencia de esta mayoría contra la respetabilidad de obligaciones municipales interesadas deba arrumbarse por la Junta Municipal.

## El ejército de Baleares

(De la Unión Militar).

Ya explicábamos á grandes rasgos lo que pierde el Arma de Infantería con la nueva organización de sus unidades en aquel distrito. Veamos ahora lo que sucederá con la nueva forma de nutrirlos.

Ante todo, y desde que se inició en el año de 1903 la reforma que nos ocupa, debemos hacer constar que no nos pareció bien «justada» de razones tácticas su composición y división. La táctica se escribe en virtud de los progresos del armamento y la composición de un batallón depende de esta mismo coeficiente, por lo cual no es tan fácil como parece organizar una unidad bajo otras bases que las estatuidas en los reglamentos tácticos. Está mandado que el batallón tenga cuatro compañías en paz y en guerra, y debe respetarse este principio, pues cualquier otro que se implante altera lo preceptuado y hecha por tierra lo legislado. En este concepto, los batallones de seis y ocho compañías son una negación de todos los principios en que se informa nuestra táctica y la de todos aquellos países en que se ha aceptado la división de las cuatro compañías.

En el caso presente es más enormidad la que se comete. El reglamento previene que cada cuatro compañías ó cada batallón tenga un teniente coronel, primer jefe, y otro comandante, segundo jefe. Para ocho compañías son necesarios dos y dos respectivamente; pues en esta organización, un solo comandante manda lo que solo es privativo de un coronel, y dos tenientes coroneles quedan exceptuados del mando de armas, sin poder salir á campaña ni aun tener puesto en formación por ejercer el cargo de mayores. ¿Cabe más absurdo?... Todo un empleo de teniente coronel con vertido en puesto burocrático sin poder ir á la guerra, pues si prevaleciera esta organización en toda la Infantería, digásenos cuándo operarían los llamados á ser coroneles. Es decir, que ed este caso se legisla para la paz y no para la guerra, pues si se han señalado comandantes para primeros jefes de batallón es porque solo hay dos compañías en cada uno, casi verdad, ó permanentes, pensándose in mente que, cuando llegue el caso de movilizar, no las ocho compañías de cada batallón sino las cuatro ya habrá tiempo de destinar tenientes coroneles.

¿Y si no los hay? ¿Y si no existen? Pasaremos por alto el aspecto de esos regimientos mandados por coronel, con tres grupos de á dos compañías á sus ordenes al de un comandante en una formación pues ya nos ocuparemos de ello, y vamos á otra cosa.

Los reclutas que han de formar parte de los regimientos de Palma, Inca y batallón de Ibiza, pasarán sus tres primeros años de servicio en las compañías activas, que alcanzan un efectivo de 82 hombres la que más. A los tres años son bajas en ellas y altas en las de primera reserva, que por razón de las bajas no llegarán á esa cifra y gracias que reúnan 75 cada una.

Cumplidos seis años de activo, pasa-

rán á las de segunda reserva las cuales contarán hasta con unos 120 hombres cada una en el caso de una movilización.

¿Es este el efectivo de una compañía en pie de guerra? En modo alguno; el minimum son 200 hombres y no ponemos 250 porque no los puede dar el archipiélago.

¿Como se pondrán á 200 las compañías de activo? Con la gente del cuarto quinto y sexto año de servicio no puede ser porque ni alcanza su cifra total, y tiene sus compañías respectivas en donde encuadrarse.

Con los reclutas disponibles de los primero, segundo y tercer año? Creemos que se hará así, si las islas se han bastar á sí propias, mas hay que tener en cuenta que si no están instruidos de antemano se corre el peligro de que no los dejen acabar su instrucción, y además es ley que esto se haga con los reservistas de los años cuarto, quinto y sexto con instrucción militar, y aun practicándolo así siempre faltará gente como dejamos probado. Maudar hombres de la Península es faltar al principio que informa la organización y su envío será atropellado y deficiente.

Queda aprobado que esas compañías, y en general todas ellas, no podrán movilizarse y salir á campaña por falta de personal instruido para completarlas, y con esto está condenado ese sistema.

Pero hay más. El Regimiento de Mallorca estará en pie de guerra con sus 1.800 hombres sin reservistas. Los reclutas de Menorca, al no instalar regional de Infantería parece como que no han de servir en Infantería, y sin embargo en el estado núm. 2 se le asignan seis compañías de Reserva, cuya situación se especifica.

En que quedamos recibirá reclutas de Menorca ó no? ¿Para que son esas seis compañías de las que no se habla en el Real Decreto de organización? ¿Parajlos reclutas disponibles? Entonces hay que confesar que llegada una guerra esos reclutas menorquines cubrirán bajas ó reforzarán á 200 hombres las compañías del Peninsular de Mallorca pues de otro modo este cuerpo se vería privado, caso de bloqueo, de cubrir sus bajas y véase como aquí mismo se falta al principio estatuido y ya no hay ni primera ni segunda reserva, deduciendo nosotros que así las habrá por lo que se proyectaba para el Regional non nato de Menorca. Era n tras de cada clase, mas debi ser omisión en las disposiciones que se han publicado.

Probado que el sistema es anti-orgánico, anti-táctico, deficiente y lleno de dificultades para la movilización queda sentada la conclusión de que la organización perjudica al Arma de Infantería en todos los aspectos.

## Fiestas populares

En el barrio de Santa Catalina.

He aquí el programa del baile de boleros que tiene que celebrarse esta noche en la plaza del Vapor, por la troupe que dirige el maestro Nicolás Valdes.

### Primera parte

1. Sinfonia.
2. La rumbosa de Perchel.
3. Boleros jaleados.
4. El Capricho.
5. «Gran vals y Panaderos» baile por el maestro Valdes.
6. Baile francés.
7. Baile inglés (con chiquillos).
8. La flamenca entera, con zapateado y ejugo de panderetas.

Para finalizar se bailará la jota valenciana.

### Segunda parte

1. El Jarabe andaluz.
2. La Palma.
3. Gandes boleros al estilo del país.
4. Sevillanas.
5. Jota aragonesa.
6. El Ramillete.
7. Paso doble «Juan Palomo».

En el barrio de la Merced

### Día 21.

A las 5 de la tarde serán colocadas las banderas anunciadoras, al son de una banda de música.

### Día 27.

A las 10 de la noche, música en los catafalcos levantados al efecto.

### Día 28.

A las ocho de la noche, Retreta infantil, con banda de música y cornetas.

A las 9 Polichinelas en la plaza de Palou y Coll.

A las 10 música en los catafalcos.

En el Plá de Son Jordi

Tendrá lugar la fiesta cívico religiosa en la siguiente forma:

### Día 20.

Por la noche, solemnes completas y verbena con fuegos artificiales.

### Día 21.

Por la mañana, misas rezadas; á las nueve y media tercia solemne y la misa mayor con sermón por el Reverendo don Baltasar Salvá, Pbro.—Por la tarde, á las dos y media, corridas de hombres y caballerías y demás diversiones de costumbre.

En el Font d' Inca

Mañana tiene que celebrarse la fiesta cívico religiosa con motivo de la bendición de la Iglesia que en este caserío se está construyendo con el producto de los donativos y limosnas de los vecinos.

Hoy, al anochecer, se cantarán solemnes completas.

Mañana, á las nueve y media tendrá lugar el acto de la bendición que verificará el M. I. S. Vicario General D. Antonio M. A cover, y acto seguido se bendicirá también un ternó blanco.

Se cantará la misa del P. Cardell Filipense y estará encargado del sermón el Pbro. D. Bernardo Matas.

Por la tarde á las tres y media habrá carreras de hombres en el predio Son Bonet; y al anochecer baile al estilo del país con música.

## Practicantes y matronas

Reproducimos hoy de la Gaceta de Madrid la parte dispositiva referente á la carrera de Matronas.

Art. 12. Los estudios para adquirir el título de matrona pueden ser oficiales y no oficiales; aquellos se harán en las facultades de Medicina, y unos y otros requieren la correspondiente inscripción en las Secretarías generales de las Universidades, para lo que habrá dos libros de matrícula, uno destinado á las alumnas oficiales y el otro para las no oficiales.

Art. 13. Para hacer la inscripción en el primer curso se exigen estos requisitos: primero, ser mayor de edad; segundo, certificado de aprobación en una Escuela Normal de maestras de la enseñanza primaria superior; tercero, autorización del marido si fuese casada.

Art. 14. Los estudios oficiales se darán en dos cursos académicos, rigiendo los mismos preceptos que para la carrera médica respecto de la época de inscripciones y de exámenes y de la duración de los cursos.

Art. 15. El primer curso comprenderá las materias siguientes: Rudimentos de Anatomía, de Fisiología y de Higiene y practicas generales de asepsia y de anti-sepsia, y especialmente del aparato sexual femenino, y el segundo curso, negocios de Obstetricia normal, de asistencia á los partos normales y de cuidados á la madre con anterioridad y posterioridad al parto. En ambos cursos es obligatoria la asistencia á la Clínica de Obstetricia para en ella hacer las practicas, bajo la dirección del profesor auxiliar y la inspección superior del catedrático.

Art. 16. Después de aprobados los dos cursos se verificará un examen general teórico-práctico de revalida para obtener el título de matrona, el cual solo autoriza para asistir á los partos normales, constituyendo la infracción de este precepto un caso de responsabilidad personal, debiendo la matrona en toda anomalía ó accidente requerir la dirección del médico.

Art. 17. Los derechos de inscripción de matrícula serán 15 pesetas en cada curso, que se pagarán en metálico, destinándose por el Claustro de la Facultad para pago del profesor auxiliar encargado de esta enseñanza y para el material correspondiente.

Art. 18. Será encargado de la enseñanza teórica el profesor auxiliar nombrado por el rector á propuesta del Claustro; dará lección alterna á cada curso y percibirá como gratificación dos tercios del producto de las inscripciones de matrícula, sin que esta retribucion pueda exceder de 1.000 pesetas anuales.

Art. 19. Es obligatoria la asistencia á practicas, durante dos cursos académicos á las alumnas no oficiales, sea en la Clínica de obstetricia, de una Facultad de Medicina ó en Casas de Maternidad que tengan carácter oficial, siendo necesario en todo caso un certificado del catedrático ó del médico-jefe para solicitar el examen de los dos cursos.

Art. 20. Los exámenes de curso de las alumnas oficiales se verificará ante el profesor auxiliar. Los de alumnas no oficiales, ante el tribunal formado por el catedrático de obstetricia, el auxiliar y otro catedrático nombrado por el decano de la Facultad.

El tribunal para revalidas se compondrá de dos catedráticos y un profesor auxiliar nombrado por el decano, y servirá para todas las alumnas oficiales y no oficiales.

Art. 21. Los derechos de examen de curso serán 5 pesetas, y los de revalida 25 pesetas, que se repartirán entre el profesorado en la forma que acuerde el Claustro, siguiendo las reglas que tenga establecidas para las enseñanzas de la facultad.

### Disposición transitoria

La aplicación de los preceptos contenidos en este decreto comenzará en el curso próximo de 1904 á 1905 para todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales que den principio á los estudios de las carreras de practicantes y matronas.

## Nuestros Puertos

El de Palma

Ayer atracó el laud Internacional con carga general procedente de Alcadia. También llegó la polacra goleta San Francisco con un cargamento de cereales.

Para Ibiza y Alicante salió ayer al mediodía el vapor correo Isleño con carga general y pasaje.

Llegó el laud V. del Carmen con lastre procedente de Valencia.

La goleta Joven Luisa con efectos llegó á este puerto procedente del de Barcelona.

Esta mañana el vapor Bellver ha fundado procedente de Ibiza y Valencia siendo portador del correo carga general y pasaje.

Más tarde lo ha hecho de Argel el vapor Balear siendo portador de carga general y pasaje.

Procedente de Argel ha llegado esta mañana el vapor francés Bastians debiendo salir al mediodía para Marsella.

## Militares

**Sueldos, haberes y gratificaciones.**—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde primero del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determinan el artículo o tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 31 de enero de 1893 para los tenientes coroneles; 16 de septiembre de 1892 para los comandantes; 14 de mayo de 1892 para los capitanes y 21 de julio de 1894 para los primeros tenientes.

—Ha sido desestimada la petición del teniente de infantería D. Juan Juan Oliver, en súplica de que se le abone la paga del mes de Septiembre de 1898.

—Se ha accedido á la petición del primer teniente del Regimiento de Infantería de Baleares núm. 2, D. Ramón Ginera Masferrer en súplica de abono de pagas de prisionero, por haberlo sido de los insurrectos filipinos en la última campaña.

**Destinos.**—Ha sido nombrado secretario del Gobierno Militar de Mallorca, Ibiza, Formentera y Cabrera el teniente coronel D. Bernardor Fonch Clámaco.

**Tiro al blanco.**—El día 25 del actual los excedentes de cupo, que se hallan actualmente en instrucción se ejercitarán en el tiro al blanco en la Torre d'en Pau.

Saldrán del cuartel media hora después del toque de diana y estarán de regreso para el primer rancho.

### Orden de la Plaza:

Servicio de la plaza: para el día 21 Agosto de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante don Francisco Mthau.

Hospital y Provisiones: 4.º Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Vigilancia por Santa Catalina:—El mismo.

## Algo sobre tuberculosis

Este era el tema de la conferencia que en el «Colegio Médico Farmacéutico» de esta ciudad habia de desarrollarse ayer tarde el conocido y distinguido catedrático de Zootecnia de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza don Demetrio Galán.

Tras un preámbulo de excusa de su pequeña ciencia, ante compañeros cuya ilustración y cultura científica era el primero en acatar y reconocer, titubeó en aceptar tal puesto de honor, pero si así lo aceptó, fué con el compromiso de que no habia de ser conferencia, sino una ligera conversación entre compañeros, ya que no podia aportar al asunto ningún hecho nuevo de estudio, ni observación clínica, ni de experimentación micro-biológica.

Discute con imparcial criterio el tan debatido asunto referente á la unidad y dualidad de la tuberculosis y se decide por formar en las filas de los unicistas, bien que el mismo se adelanta á señalar las opiniones de los contrarios, y que son de gran fuerza.

Ya Lennec defendió con todo el esfuerzo de su gran talento el unicismo; cayeron, sin embargo, más tarde en desercito sus opiniones, y los más siguieron los pasos de la escuela alemana, pronunciándose en favor de la dualidad de los procesos fisiógenos y hoy día, como si los juicios humanos circularan siempre alrededor de un mismo punto. Graucher y sus adalides abogan nuevamente por la unidad.

Ante ese vaivén de opiniones, ese incesante batallar y tejer y destejer, lejos de imprimir una oscilación ante sus ideas y estudios, las orienta y fortifica, porque es evidente, al decir de los experimentadores y de los clínicos con su severo lenguaje la existencia de la pluralidad de la tesis, que no es más que por efecto del medio y de adaptación del tu-

berculo en el organismo humano y en los organismos de los restantes animales de la escala zoológica.

El microscopio señala siempre al microbio de Koch y descubre la verdadera identidad entre unos productos anatómicos y otros. Así es que anatómicamente es una la tuberculosis, hija siempre de la presencia del bacilo Koch, aún las expresiones clínicas son por todo punto diferentes y se presentan a la diaria observación enfermos, que por su biología, por su síndrome, por su pronóstico y por su tratamiento están separados por una inmensa distancia, debido al medio en que viven estos organismos microscópicos y al terreno bien ó mal elaborado en que se adaptan.

Así es que sin gran esfuerzo se observan dos grupos de enfermos, así en el hombre, como en los demás animales. Uno de forma irritable, fuertemente febril, con inclinación a la hiperemia y a la hemorragia y de una marcha veloz, dentro la cronicidad, y otro de forma tórrida, de evolución lenta y sosegada, y apenas sin fluxiones de sangre y sin ataques heseoatóxicos. Esta división clínica, que trasciende a la terapéutica, una vez que los de un grupo reclaman medicaciones muy diferentes de su antagonista, es debida igualmente al medio y a la adaptación del bacilo de Koch.

Se extiende en largas consideraciones científicas y experimentales que demuestran que anatómicamente la tuberculosis es una y señala los diferentes experimentos de laboratorio de la escuela francesa y los de la escuela alemana, no olvidando a la escuela española que si vive algo rezagada es debido a que no tiene los medios de vida que poseen holgadamente los profesores de las otras naciones. Elegía al Doctor Ferián, que, al frente del laboratorio microbiológico municipal de Barcelona, vive al día y señala sus estudios acerca la génesis del tubérculo, que es una misma, sea cual fuere la raza ó variedad que lo produzca, ya que infectado un rincocito, este queda convertido en centro de atracción de los demás sanos. En contanto estos de la célula enferma, se infectan y van engrosando el núcleo primitivo, constituyéndose de este modo el nódulo tuberculoso. Si la bacteria ha de vencer resistencias para acomodarse a la vida endolemicitaria y logra vencerlas, el tubérculo, aunque más tarde se producirá según el mismo mecanismo.

La única diferencia que hay entre el tubérculo producido por una bacteria aclimatada desde largo tiempo a la vida endomular y el producto por otra recién aclimatada, estriba en que este último aparece siempre en medio de una zona extensa de inflamación pre-tuberculosa, mientras que el otro brota en tejido sano. Dirijir la terapéutica contra el proceso inflamatorio y su intensidad mediante la vacuna, es la ideal del higienista, es el norma que ha de conducirle con seguridad a un triunfo mas esplendoroso que el que proporcionan los medios profilácticos actualmente preconizados, ya que la experimentación afirma que podemos determinar una inmunidad perfecta contra la flegmaria pertuberculosa, inyectando cultivos muertos de bacilos pitirigenos no ácidos y no aclimatados todavía a la vida endonuclear.

Elogia la constitución en esta ciudad de la junta antituberculosa, como obra de verdadera regeneración en favor del azote diezmatante de los palmesanos.

Niega la existencia de tuberculosos hereditarios y explica admirablemente que tan solo podrían admitirse cierto número de enfermos de esta clase en el mismo acto de la milagrosa fundación. Señala con datos incontrovertibles la contagiosidad de la receptibilidad y la predisposición de los individuos para el contagio del bacilo de Koch y sus medios de introducción en los organismos. Así es, dice, que no debe declararse solamente la guerra al esputo, sino a las deyecciones y a todos los focos de infección.

Demuestra con elocuencia que es necesario ordenar la vida moderna, evitando los abusos y los excesos de todo género, dando al descanso corporal el tiempo que se dá al vicio, como único modo de mantener en vigor y resistencia todos los organismos y de no encontrar en los mismos el bacilo de Koch terreno apropiado para su desarrollo y crecimiento.

Con viviendas sanas, bien soleadas y mejor ventiladas, con una alimentación más reparadora de lo que es ordinariamente, con la reclusión de los enfermos en hospitales especiales y de los predispuestos en los Sanatorios para atender a la vigorización de sus organismos, se combate con eficacia la mortífera tuberculosis.

Si todas las clases sociales por altruismo y egoísmo ó por interés propio y ageno, contribuyen unánimemente a la implantación de todos los medios que combaten el desarrollo de la tuberculosis, producirán un gran bien a la sociedad de Palma y habrán cumplido noble y humanitariamente con el sagrado deber de encanar a su ciudad natal por el camino del progreso y del bienestar moral y material de todos sus semejantes.

El Sr. Galán fué calorosamente aplaudido y felicitado por sus compañeros y por el inmenso público, amante del saber humano, que habíase congregado en el «Colegio Médico-Farmacéutico»

**Hecho escandaloso**

Debemos llamar la atención de nuestras autoridades y de la Empresa de Consumos sobre el hecho vandálico cometido por uno de sus dependientes, que merece ejemplar castigo.

Trátase de que el guarda de consumos de la caseta-fielato que existe en la carretera de Son Rapiña, junto a la fábrica del Sr. Guardiola, venía bromando todas las tardes con varias muchachas que trabajan en Palma, las que no hacían caso de sus requerimientos amorosos.

El expresado individuo, llevado sin duda por insano furor, no se anduvo con más rodeos y al pasar ayer tarde el expresado grupo de muchachas, se abalanzó sobre una de ellas, la cual trató de defenderse, gritando y manoteando, no consiguiendo desahucarse del Fauno, cayéndose al suelo.

Gracias a la intervención de las compañeras, que dieron voces de auxilio, no logró el dependiente ver realizados sus intentos.

**Movimiento de tropas**

A las once menos cuarto ha entrado en aguias el tren especial que condujo desde Inca las tropas que forman el batallón de Aiba de Tormes.

El convoy lo formaban la máquina *Montuiri*, once coches y dos vagones, los que transportaban el personal y material del expresado batallón.

En los andenes de la estación esperaban a las tropas expedicionarias varios jefes y oficiales y buen número de curiosos.

Puestos los soldados en formación, al compás de un paso doble se trasladaron al cuartel del Carmen, en donde permanecerán hasta la hora de embarque.

En el tranvia fue transportado desde la estación del Ferrocarril al vapor *Balear* todo el material del referido batallón.

Esta mañana se estaban cargando todas las municiones, material y ganado de la segunda batería del décimo Regimiento montado, que ha de marchar esta tarde a Barcelona.

El embarque de las otras tropas que quedan se hará del siguiente modo:

Saldrán: el lunes 22 el batallón de cazadores de Alfonso XII con otra sección de artillería del 10.º montado; el martes 23 el batallón de cazadores de Barcelona, núm. 3 y otra sección del 10.º montado; el jueves 25 la sección restante de artillería montada con el batallón de Zapadores Minadores y el sábado 27 la tercera batería de artillería de montaña.

**Sueltos y Notas**

A las diez y media de hoy, el tribunal de vacaciones que preside el magistrado señor Verdú, ha efectuado la visita general de cárceles, en la forma de costumbre.

Se ha señalado para el día 6 de octubre próximo la venta de solares en el Ensanche de esta ciudad.

En el sorteo verificado el día trece del actual, en la Sociedad *Salinera Española*, de Palma, de las diez y seis obligaciones hipotecarias serie C., que deben ser amortizadas en primero de Septiembre próximo, resultó corresponder la amortización a las que llevan los números siguientes: 8-37-360-713-999-1003-1092-1524-2202-2808-2416-2588-2852-3020-4388-4409.

Por a policía fué detenido ayer tarde en el predio *Son Puig*, de la carretera de Manacor, un individuo llamado José Alonso, que estaba reclamado por esta Audiencia.

El expresado individuo fué encerrado en la cárcel y puesto a disposición del Presidente de esta Audiencia.

Hoy y mañana serán los últimos días de funcion del *Cinematógrafo Moderno*.

Cuatro individuos que se negaron a obedecer las ordenes del guardia municipal del Terreno, indicándoles que descendieran del tranvia, han sido puestos a disposición del Sr. Juez del distrito de la Lonja.

Ha embarcado esta mañana en el vapor *Bastians* con destino a Marsella, el joven marino D. Miguel Riquer, hijo del Diputado provincial y jefe de los liberales de Ibiza D. José.

Va a embarcarse en un velero para hacer un viaje a los Estados Unidos.

Llegó en el vapor de Ibiza el distinguido escritor D. Jacinto Aquerza, corresponsal nuestro en la vecina isla, con el objeto de permanecer unos días entre nosotros.

La goleta *Anita*, de la matrícula de Mahón, está descargando material de guerra consistente en seis obuses de grueso calibre y sus accesorios. Dicha goleta tan pronto como haya

desembarcado el material de guerra pasará al astillero del *Mollet* con objeto de sufrir una reparación.

A bordo del cañonero *Federico*, que se halla fondeado en el puerto de Barcelona, estos días se han hecho activos trabajos para la reparación de las abolladuras que le produjo en el costado de estribar el vapor correo *Menorquin*.

Ayer a las trece fué conducida al Hospital provincial una joven natural de Ibiza a la que sobrevino un síncope en la calle de la Olivera, mientras estaba departiendo alegremente con varias amigas.

Estas avisaron a un guardia municipal que dispuso su traslado al Hospital.

Una vez en este establecimiento, permaneció largo tiempo sin articular palabra, siguiendo hoy en el mismo estado.

Únicamente se ha podido averiguar que se llama Rita Arabi y que es natural de Ibiza.

En la villa de Sineu se ha extraviado un potrero, propiedad de don José Genovart Niell.

**Niñera francesa**

desea colocación para atender a niños y enseñarles el francés. En esta imprenta informarán.

**NUESTROS TELEGRAMAS**

(De la Agencia Moderna) (Servicio depositado ayer a las 19.23.)

**Pilón enfermo**  
El contra-almirante Sr. Pílon, que había sido recientemente nombrado jefe de nuestra escuadra, ocupando el puesto que en la actualidad tiene el señor Santaló, ha pedido al Ministro su pase a situación de reserva, pues sus condiciones de salud, por encontrarse algo delicado, no le permiten encargarse del importante cargo para que había sido designado.

**Nuestros buques**  
En su crucero por las costas del Cantábrico y camino del Ferrol ha entrado el *Río de la Plata* en el puerto de Gijón, procedente de Bilbao.

La *Nautilus* es esperada en San Sebastián, procedente de Chemburgo.

**El descanso dominical**  
Se ha firmado el Reglamento para la aplicación de la Ley sobre descanso dominical, que empezará a regir en el mes próximo.

Por ella se prohíben la venta y reparto de periódicos y revistas y la celebración de corridas de toros.

En cambio autoriza la apertura de establecimientos como cafés y tabernas y el funcionamiento de teatros.

**Congreso Agrícola.—El hijo de Loubet.**

Se ha inaugurado con gran solemnidad el Congreso Agrícola de Salamanca, que promete ser, por las inscripciones habidas, un verdadero acontecimiento.

El *Noticiero Salmantino* saluda a los congresistas.

—Se encuentra enfermo de suma gravedad el hijo mayor del Presidente de la República Francesa, Mr. Loubet. Ni este ni su esposa se separan un momento de la cabecera del enfermo.

**El Congreso de Amsterdam**  
Sigue celebrándose en Amsterdam el VI Congreso Internacional Socialista, habiendo rechazado por gran mayoría la moción sobre una huelga general en el mundo.

También se votó en contra de la proposición Jaurés el socialista francés, vice-presidente de la Cámara. En su virtud ningún socialista podrá formar parte de Gobiernos mientras en ellos domine la burguesía.

**La guerra entre Rusia y el Japón**  
30.000 bajas japonesas.—Las escuadras japonesa y rusa.—La neutralidad.

Los asaltos a Port Arthur están contando a los japoneses más de 30 mil bajas. Siguen los bombardeos y ataques iniciados anteayer.

Cada palmo de terreno que avanzan los japoneses les cuesta docenas de hombres. Sus pérdidas han sido grandes en

estas 24 horas: se elevan a 10.000 hombres entre muertos y heridos.

Desde la colina del Lobo cien cañones de todas clases arrojan miles de proyectiles sobre las defensas rusas de la plaza.

Esta responde denodadamente al fuego enemigo.

El general Stoessel figura entre los primeros combatientes y en los sitios de mayor peligro animando a sus soldados.

Han tomado las armas secundando a los defensores de Port-Arthur, 3 000 obreros empleados en los arsenales y depósito de la bahía.

Los buques que están en esta se han colocado fuera de la línea de fuego.

Continúan los asaltos y siguen los rusos replegándose y haciendo volar las posiciones que abandonan.

Entre los mismos japoneses es objeto de admiración la defensa tenaz de Stoessel por defender una plaza que la generalidad considera perdida por no poder esperar refuerzos ni auxilios.

Aunque *The Morning* afirma que en aguas de Sanghai hay cuatro acorazados y cuatro cruceros japoneses, se dice que aún no han llegado, pero si estarán hoy para pedir a China que obligue a los buques rusos a salir del puerto ó a desarmarlos.

—La escuadra de Wladivostok ha sido reforzada con el *Diana*.

Se esperan allí al *Pallada* y a los otros buques de que no se tiene conocimiento, pues de 18 unidades solo se sabe de 7, habiendo otras 11 que escaparon a la persecución japonesa despistando a los buques de Togo.

—Las aguas de Chefú siguen vigiladas por torpederos japoneses.

En la noche última entraron tres en el puerto, volviendo a salir de madrugada.

De Tokio dicen que las palabras de Stoessel, a la intimación que se le hizo de rendirse, fueron:

«Agradezco al Mikado su deseo de que abandonen en estos momentos la plaza los elementos no militares y por mi parte no hallarán el menor obstáculo.»

«En cuanto a la capitulación ni si quiera quiero oír una palabra»

—Los rusos sostienen su derecho a reparar averías dentro los puertos neutrales, negándose a arriar el pabellón. Por esto el *Askolk* sigue en Sanghai reparándose.

—Continúa el bombardeo contra Port Arthur.

Los proyectiles han incendiado algunas casas. Han salido de la plaza los cónsules francés y yanki.

—*Le Petit Parisien* publica el telegrama de Alexieff felicitando al Czar por el nacimiento del Czarevitch.

En un párrafo dice que «se acerca el momento de los triunfos para las armas rusas».

—En China la corriente popular se demuestra francamente partidaria del Japón.

El Gobierno ha dado una orden para que sufran la pena de la decapitación los súbditos que quebranten la neutralidad.

(Servicio depositado hoy a las 815.)

**Los concejales de Bilbao**

Telegrafian desde la capital de Vizcaya que en la sesión ayer celebrada, y con motivo de discutirse los sucesos del domingo último, un concejal republicano abofetó a otro socialista, produciéndose en el salón un escándalo indescriptible.

**Banquete a Allende Salazar**

De la misma procedencia es el telegrama que da cuenta de un banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Guernica al señor Ministro de Obras Públicas, señor Allende Salazar, que se encuentra allí veraneando con su familia.

Los comensales fueron en número de 150, reinando la mayor armonía y pronunciándose al final entusiastas brindis, que agradció y resumió el ministro.

**El señor Maura dirigiendo**

Desde Ontaneda, donde está el señor Maura, dicen que son frecuentes las conferencias que este está celebrando por telégrafo con el señor Ministro de la Gobernación.

Asegúrase que estas conferencias versan acerca de la solución más favorable a la cuestión de Alcalá del Valle.

**Entierro de un obispo**

Desde Oviedo nos dicen que fué solemnisimo el entierro del Ilustrísimo Obispo de la Diócesis.

**La protesta de Galicia**

Los gallegos están indignados de que se intente llevar a aquellas tierras a los criminales de los presidios españoles en Africa.

Villagarcía más directamente interesada pues la Isla Salvora es el lugar designado, protesta y arrecia recabando el apoyo de Coruña, Ferrol Pontevedra, Santiago, Lugo y otras poblaciones.

Convocó a este objeto a una reunión a los alcaldes vecinos y todos consignaron enérgica protesta contra la decisión ministerial.

**Ministro de visje**

Salíó para Vergara el Ministro de Gracia y Justicia, señor Sañches de Toca.

**Los rusos en los mares**

Ayer fondeó en el puerto de Vigo ondeando el pabellón ruso, un buque de guerra llamado «Cural», que se encuentra en aguas del Finisterre y de Portugal vigilando los buques mercantes para evitar el transporte de contrabando de guerra.

**Una explosión en una mina**

De Cuenca dicen, sin precisar detalles, que ha ocurrido una terrible explosión, seguida de grandes desprendimientos, en una mina de la provincia.

Sábase que hay muchos muertos.

**La leyenda de Alcalá del Valle**

El Director General de la Guardia Civil, General Maritegui ha regresado a Madrid después de hecha una información sobre el proceder de sus subordinados por las acusaciones de que vienen siendo objeto en lo ocurrido durante Julio del pasado año en Alcalá del Valle.

Dice el general que antes de ahora vindicáronse los guardias y que ha tenido ocasión de comprobarlo, calificando de falsa la leyenda que se ha producido alrededor de los supuestos martirios, proclamados por cierta clase de prensa.

**ULTIMAS**

**Noticias de la guerra**

Después de los terribles sucesos de los días miércoles y jueves, durante los que incesantemente ambos adversarios arrojáronse lluvia de metralla, causándose miles de bajas, los japoneses han pedido al jefe de la plaza rusa una cesación de hostilidades durante tres días para proceder a la obra santa de enterrar los muertos, evitando así que la descomposición de los cadáveres inficione la atmósfera y produzca la peste en ambos campos.

Stoessel se ha negado en absoluto a ello, diciendo que no respetará a nadie que entre en su línea de fuego, ni aun para proceder al entierro de los muchos sin vida que han dejado los japoneses en sus infructuosos asaltos.

El general Stoessel tiene aun confianza en salvar la plaza.

Sus soldados están muy disciplinados y su espíritu es el de batallar y resistir.

Confían los sitiados que dentro de quince días el general Kouropatkin habrá vencido y traspasado las líneas de los generales japoneses Kuroki y Oku y acudido en auxilio de Port-Arthur.

**Lotería Nacional**

URGENTES  
Madrid 20 a las 11.  
" " " 11'25  
" " " 11'30

En el sorteo que se está verificando han salido premiados los siguientes números.

**Primer premio**  
31.217, corresponde a Barcelona.  
**Segundo**  
14.784, (no sabemos población.)  
**Tercero**  
18.283, despatchado en Madrid.  
Los numeros premiados que corresponden a los pequeños, hasta ahora extraídos son:  
3.418.— 2.294.— 28.188.— 2.260.— 21.094.— 10.587.— 16.799.— 10.841.— 20.647.— 28.440.— 28.870.

**LA AUXILIAR**  
**AGENCIA FUNERARIA Y DEPOSITO DE ATAUTES**  
 DE  
**NARCISO PUIG**  
 CORDELERIA 28—PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140  
**ABIERTA TODA LA NOCHE**  
 Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción.  
 Unica casa que cuenta con existencia de atautes al estilo catalán nuevos en esta isla.  
 Los hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios á todas las clases sociales.  
 Atautes de 5 á 300 pesetas.  
 Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tales casos se requiere.  
 Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.  
**CORDELERIA 28**

**MOTORES ELÉCTRICOS**  
 de la Societé L' Eclairage Electrique  
**UNICOS EN SU CLASE**  
 Pueden verlos funcionar en casa del representante en ésta  
**“La Oriental,” Juan Estarás**  
 Cuartera, 53

**PIANOS CHASSAIGNE**  
 Máquinas para coser y bordar **PFANN** las mejores del mundo  
 Representación exclusiva  
 Antigua Casa Banqué de **J. BALAGUER**  
**COLON-34**  
 Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca  
**Colon-34-Palma**

**BALNEARIO DE MIRAMAR**  
**ARRABAL SANTA CATALINA**  
 (Frente la iglesia de San Magin)  
 Este balneario ofrece al público toda clase de baños tanto de limpieza, como aromáticos, sulfurosos y medicinales.  
 Hermosa vista.—Perfecta aireación.  
 Pilas del mejor mármol y de madera.  
 Agua de mar y dulce.  
 Masaje y duchas.  
 El que cuida más de las ventajas que ofrece la hidroterapia para la higiene que del lucro.  
**PROPIETARIO—Excmo. Sr. Conde de Ribas**  
**Médico-Director: D. MIGUEL BERGA**  
**BAÑOS DE LIMPIEZA 50 CÉNTIMOS**

**ISLENA MARITIMA**  
 Vapores  
**Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear**  
 Servicios semanales de ida y vuelta entre  
**Palma, Marsella, Cette y Palma, Argel**  
**Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde**  
**Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde**  
 Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.  
 Para informes y despacho Oficinas de la Isleña Marítima.

**Vinos auténticos de Valdepeñas**  
**LOS MEJORES PARA MESA**  
 No contienen sustancias extrañas á los elementos componentes del vino. Clases, graduación alcohólica y precios.  
 Valdepeñas blanco extra 15 grados 60 céntimos litro.  
 Valdepeñas clarete corriente 14 grados 50 céntimos litro.  
 Valdepeñas tinto corriente 13 grados 40 céntimos litro.  
 Valdepeñas tintillo 3 cosechas 15 grados 60 céntimos litro.  
 Valdepeñas tinto corriente 14 grados 50 céntimos litro.  
 12 botellas del Valdepeñas, 3 cosechas, 6 pesetas.  
**Jaime II, 105—Servicio á domicilio—Paseo del Zorbe, 90**

**Almacenes de Pañería**  
**de B. GUMBAU E HIJOS**  
 NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano.  
 Sastrería á la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes.  
 Elegancia y Economía.  
**Jaime II 85 á 93 Escursach 16 y 18**

**EL ALTO RHIN**  
 Seguros Marítimos  
**LA NEW YORK**  
 Seguros de vida y renta vitalicia  
**Centro General de Negocios**  
**Agustín Fuster, Procurador**  
**CONQUISTADOR, 15**  
 Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas.  
 Anticipes de toda clase de cobros rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

**CENTRO JURIDICO**  
 dirigido por **D. Crisanto Lorente, Abogado.—Atocha 74 1.ª derecha Madrid**  
 Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los tribunales ó centros administrativos de la corte.  
 Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

**Vapores correos**  
**Salidas de la Peninsula**  
 De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.  
 De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.  
 De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela los martes á las 14.  
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.  
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.  
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

**Salidas de las islas Baleares**  
 De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30.  
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.  
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.  
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.  
 De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.  
 De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela los domingos á las 6  
**Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca**  
 De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.  
 De Mahón para Palma los martes á las 18'30.  
**Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera**  
 De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.  
 De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

**Telégrafos**  
 Estación de servicio permanente: Palma.  
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.  
 Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.  
 Estación semafórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

**Ferrocarriles**  
**Servicio de trenes para viajeros**  
 De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.  
 De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**Sombrerería**  
**Riera y Pizá**  
**Plaza de Cort 11**  
 Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.  
 Especialidad para los Sres. Militares.  
**Alta novedad**

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 EL NOTICIERO las publica solo en primera, segunda y tercera páginas y en todas al mismo precio.  
 Las que se reciban antes de las 10 de la mañana se publicarán en la primera.  
 En la imprenta se admiten hasta las 12 del día.  
 Esquelas económicas y de lujo: de 10 á 300 pesetas según tamaños y columnas.

**THE INFORMATION**  
 Agencia periodística anunciadora  
**Atocha, 74, primero.—Madrid**  
 Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.  
 Precios económicos. Pídanse condiciones.

**GRAN CAFE COLON**  
 A la izquierda de la entrada de la calle de San Magin  
**Santa Catalina — Palma — de Gaspar Font**  
 Servicio económico. Especialidad en Licores y Helados. Sanwichs Fiambres y Vinos.  
 Servicio gratuito de **Disolución, Parches, Llave inglesa y Bomba** para los ciclistas.

**EL VAPOR BASTIAIS**  
 Saldrá para **ARGEL** los Miércoles á las 4 de la tarde y para **Marsella** los Sábados á las 10 de la mañana.  
 Después del 15 de Setiembre las salidas para Marsella serán á las 4 de la tarde.  
 Fletes y pasajes á precios reducidísimos.  
**3.ª clase 10 pesetas**  
**Informes: BENITO POMAR, Palacio 2—1.ª**

**Anuncios de EL NOTICIERO**  
 Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas.  
 Anuncios especiales á peseta durante el mes.  
 Combinaciones de todas clases en segunda, tercera y cuarta página.  
**EL NOTICIERO**  
 tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes.

**¡GANGA! POR 3 REALES**  
 50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.  
 Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.